

INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 09 del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE ARENES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2016.

En este período hemos podido entregar y facturar casi el 90% de los departamentos, por lo que hemos procedido a liquidar nuestra Construcción en Proceso, dejando como Inventario los Departamentos, Bodegas y Cocheras pendientes de vender.

No está por demás indicarles que toda la información contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,



Ing. Brigidá Leticia Aguilar Vera
Gerente,